

Handwritten signature and initials in blue ink.

DOCUMENTO Documento por defecto: MOCION_CAMBIO_CLIMATICO.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 36200, Fecha de entrada: 23/10/2019 11:51:00
OTROS DATOS Código para validación: DVISH-VLMV6-K8MH7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 12:04:01 Página 1 de 4	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



EN TORREJÓN DE ARDOZ PODEMOS.

GRUPO DE CONCEJALAS
AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Olga M^a Jiménez Velado, portavoz del Grupo Municipal PODEMOS TORREJON, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, presentan ante este Pleno la siguiente:

MOCIÓN SOBRE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

El planeta, los ecosistemas, así como los seres vivos y los ecosistemas, se encuentran en grave peligro, prueba de ello son los recientes informes sobre el estado de la biodiversidad del Oganismo Intergubernamental IPBES y sobre el calentamiento global de 1,5°C del Grupo Intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC), que alertan de la extinción de una gran parte de los ecosistemas terrestres, hasta un millón de especies están amenazadas por la actividad humana. También estamos al borde del punto de no retorno frente al cambio climático. No responder ante la crisis ecológica y civilizatoria supondría la muerte de millones de personas, además de, dadas las complejas interrelaciones eco sistémicas, la extinción irremplazable de especies imprescindibles para la vida en la Tierra.

En este sentido, es urgente reconocer la realidad de la crisis climática y su gravedad, que amenaza nuestra civilización. Admitir las evidencias científicas y actuar atendiendo el camino de reducción de las emisiones propuesto por la ciencia, es la única forma de proteger la existencia de un futuro para el planeta, España, y por supuesto para Torrejón de Ardoz. La ciudadanía debe de entender la urgencia y necesidad de esta lucha y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz debe desempeñar un papel clave en la formación, educación e información hacia sus vecinos y vecinas, además de actuar para poner freno a las emisiones y adaptarnos a las consecuencias del incremento de la temperatura global.

Declarar la emergencia climática requiere asumir el cumplimiento de compromisos políticos reales y vinculantes, mucho más ambiciosos que los actuales, con la consiguiente asignación de recursos para hacer frente a esta amenaza. Por eso

Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1 - Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 907-601; DVISH-VLMV6-K8MH7-EFEB24EAED0C89877324046F270D95545272AC2A) generada con la utilización de tecnología firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://sede.sede.torrejon.es>. Firmas privadas: 1. C=ES; O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ; DN=CN=OLGA MARIA JIMENEZ VELADO, SN=JIMENEZ VELADO, E=OLGA.MARIA.JIMENEZVELADO@AYUNTAMIENTO.TORREJONDEARDOZ.ES; OU=AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ; OU=C=ES; OU=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ; CN=OLGA MARIA JIMENEZ VELADO. Documento=Ref:ARAT/MSAT/0000/PLUESTD/10573151/19072019/002002 (CN=AC)

DOCUMENTO Documento por defecto: MOCION_CAMBIO_CLIMATICO.PDF	IDENTIFICACIONES Número de la anotación: 36200, Fecha de entrada: 23/10/2019 11:51:00
OTROS DATOS Código para validación: DVISH-VLMV6-K8MH7 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 12:04:01 Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



**EN
TORREJÓN
DE ARDOZ
PODEMOS.**

**GRUPO DE CONCEJALAS
AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ**

Teniendo en cuenta todo lo descrito hasta el momento, el grupo municipal PODEMOS Torrejón propone al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, el siguiente:

ACUERDO

1. Establecer una estrategia de Calidad del Aire, que contemple objetivos de reducción de emisiones en línea con las directrices europeas contenidas en la Agenda 2030.
2. Manifiestar la adhesión a los compromisos adquiridos por la Unión Europea en este ámbito, especialmente los contemplados en la Agenda 2030, adoptada por todos los estados miembros de las Naciones Unidas y que incluye los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Marco de Políticas de Energía y Cambio Climático 2021-2030 "Marco 30", que fueron recogidas en las conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2014, así como las acordadas para 2050 en la hoja de Ruta hacia una economía baja en carbono y competitiva.
3. Apostar por una movilidad sostenible promoviendo el estudio de la limitación de tráfico de vehículos en el núcleo urbano de Torrejón, creando espacios peatonales, fomentar la bicicleta y otros medios de transporte no contaminantes mediante una transformación urbanística que ha de ser ordenada y progresiva y que ha de ir acompañada de un cambio cultural en la sociedad.
4. Reducir la demanda de energía como mínimo en un 40% en 2050, promover el aumento de la eficiencia energética y de las instalaciones impulsadas por energías renovables.
5. Crear un plan de educación ambiental en los centros educativos de nuestra localidad.
6. Establecer una Estrategia de Residuos apostando por la economía circular, que tenga como objetivo general la clausura de vertederos y la apuesta por la gestión en origen, la reutilización de los productos y el reciclado de los materiales.

Email: grupo@podemostorreon.info - grupopodemos@ayto-torreon.es
 Teléfonos: 916774991 – 916789500 (Ext.9173-9175)
 Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
 Plaza Mayor 1 – Planta Baja
 28850 – Torrejón de Ardoz

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 901695 DVISH-VLMV6-K8MH7 DIFEB45AE9C8B87D240A6F47D539525C5727AC2A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es> Firmas previas: : 1. C=ES; O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ; DN.2.4.97.VATES-V88436001, CN=5113389E OLGA MARIA JIMENEZ (P: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCE5-52143389E, Description=Ref:AEA7AEAT0000PUHESTO 1157313718072016002002 (CN=AC-Representación, OU=CERES, O=CERES, C=ES) el 23/10/2019 11:51:38.

DOCUMENTO Resumen del/los: #305535424E11583707#ResumenSolicitud _7603336672350828676.txt	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 36200 , Fecha de entrada: 23/10/2019 11:51 : 00
OTROS DATOS Código para validación: IDFQ1-9D58M-LP3S6 Fecha de emisión: 23 de octubre de 2019 a las 12:03:34 Página 1 de 1	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección CALLE PUERTO DE NAVACERRADA Número 14
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: REGISTRO ELECTRONICO
Modalidad: SOLICITUD TELEMATICA GENERAL
Descripción:
MOCION SOBRE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Documentos aportados:
MOCION_CAMBIO_CLIMATICO.PDF (E2E766224230088EE3F69348AAD0B220F2392DFF)

9016M>IDFQ1-9D58M-LP3S6/7D5F92B78331725AA7818AC2FE8BBD11358159 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sivce.gob.es/Firmas/verificadorFirmas.do>. El código de verificación es: E2E766224230088EE3F69348AAD0B220F2392DFF. El documento es firmado por: MARIA JIMENEZ VELAZO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-5211333E, Descripción=FORMA ELECTRONICA DE PRESENTACION, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 23/10/2019 11:51:39.